

VI COES CONCURSO DE RELATOS CORTOS - 2018

HOJA DE INSCRIPCIÓN - PARTICIPACIÓN

TÍTULO DEL RELATO:

(cumplimentar en letra MAYÚSCULA)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR /A:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO: (cumplimentar en letra MAYÚSCULA)

CURSO ESCOLAR AL QUE PERTENECE (marcar con un aspa):

4º PRIMARIA: 5º PRIMARIA: 6º PRIMARIA:

NOMBRE DEL COLEGIO AL QUE PERTENECE:

MUNICIPIO DEL COLEGIO:

Con la presente hoja de inscripción, solicito participar en el
VI Coes Concurso de Relatos cortos 2018, para lo que he leído
y acepto las bases del concurso en todos sus puntos.

En _____ a ____ de _____ de 2018

Autor/a.

Padre, Madre o Tutor/a.

Firmado: _____ Firmado _____
(nombre y apellidos)

VI Coes CONCURSO de RELATOS CORTOS 2018

Cuéntame
un cuento
para
coMer



Para escolares de:

4º, 5º y 6º de Primaria
CURSO 2017 / 2018



Plazo presentación hasta el 15 de Mayo 2018

VI Coes CONCURSO de RELATOS CORTOS -Edición 2018-

COES SL, convoca la VI Edición del Concurso de relatos cortos: “**Cuéntame un cuento para comer**”, con arreglo a las siguientes

BASES:

1.- Podrán participar todos los alumnos / as de 4º, 5º y 6º de educación primaria, de los Centros Escolares donde COES presta el servicio de comedor escolar durante el curso 2017/2018.

2.- GENERO: NARRATIVO: relato corto - cuento corto.

3.- TEMA: “**Cuéntame un cuento para comer**”, las acciones o sucesos del relato deberán estar relacionadas con la alimentación saludable y la Dieta Mediterránea.

4.- Sólo se admitirá un trabajo por concursante. Deberá estar escrito en Castellano o Valenciano, ser original e inédito y no haber sido publicado en ningún medio o soporte físico o digital. Se descartará cualquier cuento o relato que sea copia íntegra o parte de otro existente, pudiendo exigir la devolución del premio, caso de detectarse una vez entregados estos.

5.- EXTENSIÓN: la extensión del relato no será mayor de dos páginas en tamaño DIN A4, y escritos en una sola cara.

6.- PRESENTACIÓN: los relatos se presentarán escritos a mano o por medios mecánicos, preferiblemente en letra mediana, interlineado sencillo y márgenes de 2,5 centímetros justificado. En cada página presentada se indicará el título del cuento y deberán estar numeradas.

El original del relato (*junto a esta hoja con la firma de aceptación de estas bases*), y la HOJA DE INSCRIPCIÓN - PARTICIPACIÓN que figura en el reverso, cumplimentada y firmada, se entregará en un sobre cerrado indicando en el mismo el siguiente texto:

VI COES CONCURSO DE RELATOS CORTOS. EDICIÓN 2018



COES, SL
Calle Doctor Isidoro de Sevilla, 72
03009 – ALICANTE

El sobre se deberá enviar por correo postal ordinario o entregar en mano en la dirección indicada. **C/ Doctor Isidoro de Sevilla, 72 –03009 Alicante**.

7.- El plazo límite de presentación será el **15 de mayo del 2018 a las 14,00 horas**. Para los relatos que lleguen a través de correo postal, se tendrá en cuenta la fecha que figure en el matasellos.

8.- Se establecen las siguientes CATEGORÍAS y PREMIOS:

A.- PREMIO A RELATO para escolares participantes:

Categoría ÚNICA: 4º, 5º y 6º de Educación Primaria (Castellano o Valenciano).
PRIMER PREMIO: tarjeta regalo valorada en **400 euros** para canjear en establecimiento comercial y trofeo para el autor /a del relato ganador.

SEGUNDO PREMIO: tarjeta regalo valorada en **200 euros** para canjear en establecimiento comercial y trofeo para el autor /a del relato ganador.

B.- PREMIO DE PARTICIPACIÓN para Centros Escolares:

PREMIO: tarjeta regalo valorada en **200 euros** para canjear en establecimiento comercial para el CENTRO ESCOLAR con más relatos presentados por sus alumnas/os.

PREMIO: tarjeta regalo valorada en **100 euros** para canjear en establecimiento comercial para el segundo CENTRO ESCOLAR con mas relatos presentados por sus alumnas/os.

9.- JURADO: el jurado estará formado por Personal Docente y Gerencia de COES, SL. que puntuarán los relatos finalistas, de los que saldrá el relato ganador del primer premio y el relato ganador del segundo premio, no pudiendo declarar desierto ninguno de los mismos.

10.- El fallo del Jurado, con carácter inapelable, se dará a conocer públicamente en el PORTAL WEB de COES: www.comedoresescolares.com, sección NOTICIAS, a partir del 29 de mayo del 2018. Se comunicará a los ganadores de forma personal.

11.- La entrega de premios se realizará por los Gerentes de COES, en fecha y lugar que se dará a conocer a todos los finalistas, siendo en este acto donde se desvelarán los relatos premiados.

12.- COES, SL se reserva el derecho sobre la edición de todos los relatos presentados, sin que por ello devenga derecho económico alguno para los autores, quedando en propiedad de COES todos los relatos presentados, de los que podrá efectuar lectura pública de todos o de una selección de ellos, así como, publicarlos con cualquier fin en los formatos existentes, pudiendo indicar o no el autor /a del relato.

13.- La participación en este concurso supone la aceptación de todas las bases expuestas anteriormente, así como, el fallo y decisiones del jurado que serán inapelables.

Léído y acepto las bases:

Firmado: _____

